

SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

Arquitecta



PERFIL PERSONAL

Sandra Paola, es una Líder, con capacidad de Planear, Dirigir y Controlar, para generar resultados positivos. Posee especial aptitud y talento en el manejo de grupos y Relaciones Públicas. Creativa en la implementación y desarrollo de nuevos proyectos en el área Comercial y Social. Empresaria Exitosa, responsable y comprometida, con amplia experiencia como Negociadora; liderando y coordinando procesos bilaterales de Negociación de conflictos Políticos, Sociales, Ambientales y Prediales; con Comunidades y población vulnerable.

Formación Profesional

ARQUITECTA, Universidad América. 1986.

Estudios de Posgrado:

Maestría Universitat de Barcelona UNIBA, Master en Planificación Territorial y Gestión Ambiental. 2018-2019. (*Pendiente grado*) Proyecto de Investigación como Trabajo final de Master "*Análisis de los impactos de la planta de tratamiento de aguas residuales en Neiva, Colombia. Una mirada desde la planificación territorial - urbana, la cohesión social y ambiental*"

Especialista en Gerencia Internacional del Negocio de Petróleo y Gas, Universidad de los de los Andes – Bogotá 2008 - 2009,

Especialista en Administración de Obras Civiles, Escuela de Administración de Negocios EAN. Bogotá. 1991

Participation the course requirements for the **Energy Week Program TULANE UNIVERSITY** Houston Texas, New Orleans, U.S.A. Junio 2009.

Diplomado en Dirección de Fundaciones. Fundación Bolívar Davivienda 2012- 2013. Tesis: "*Oportunidades de Inclusión y Escolarización para Población Infantil en Condición de Desplazamiento del Municipio de Neiva*". Reconocimiento como *Mejor Estudiante del programa.*

Reconocimientos:

FENALCO HUILA 2014: Ganadora del premio al mérito como **Empresario Ciudadano Distinguido**, por la labor desarrollada como estrategia de responsabilidad social corporativa, de LDS Ingeniería Ltda. Empresa que lleva 19 años en el Huila, generando oportunidades laborales, contribuyendo en la dinamización de la economía de la Región; en diversas instituciones sociales y en el Albergue Infantil MP, en la ciudad de Neiva.

Hoja de vida SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

Participación como Experta en Panel de Expertos en Gestión Predial y Ambiental. Agencia Nacional de Infraestructura, Vicepresidencia Técnica, ANI, Bogotá, marzo 2013

Organizadora y Panelista de la Campaña Vial Huila 2008, LDS Ingeniería Ltda.-Hocol S.A. 9ª. Brigada del Ejército, Policía de Carreteras Huila.

Universidad de los Andes (Cider) Segunda Generación de Planes de ordenamiento territorial en Colombia; Instrumentos, experiencias y desafíos, 2018. 24 horas.

1º. y 3º. Congreso Pacto Global. Participante como Empresa Adherida a la Red Pacto Global Colombia. 2011 -2015.

Curso Básico de Avalúos. LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE BOGOTÁ. 2008

Seminario de Negociación CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. 16 horas (2008)

Seminario Desarrollo Estratégico del SGC. ISO 9001:2000. Autodiagnóstico CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. 16 horas. 2004

Seminario Gestión Ambiental para no especialistas. CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD. 16 horas. 2008

Seminario Sistemas de Auditorias Integradas de Gestión en HSEQ. CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD+AD. 16 horas. 2004.

Seminario Series International Auditor Training Course. S G S. 24 horas. 2004

Seminario Capacitación en Legislación Ambiental Colombiana. HOCOL 2010.

Seminario Seguridad Basada en el Comportamiento. HOCOL HALLIBURTON – Mi SWACO.

1er Encuentro de Proveedores del Sector Petrolero, Minero y Energético de Colombia. FOROS LA REPUBLICA – ESSE CONSULTORIAS. 2009

Seminario Certificado Impacto Comunitario. EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN 36 horas.

Curso Nacional sobre nuevas fuentes de energía aplicada al sector rural. ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÍCOLAS DE COLOMBIA - INSTITUTO DE ASUNTOS NUCLEARES. 40 horas **Curso Régimen Disciplinario.** TELECOM INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES ITEC. 32 horas. 1991.

La experiencia adquirida a lo largo de 15 años, de ejercicio profesional en Cargos Directivos; en empresas públicas y privadas como; la Gerencia Regional de Telecom, Dirección de servicio al Cliente Constructora Colpatria, y la experiencia como contratista para empresas públicas y privadas; me permitió en el año 2000 aunar esfuerzos y Fundar con Luis David Suesca, la Empresa **LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA.**, que nos ha permitido a lo largo de 19 años, generar actividad económica y propender por desarrollo Empresarial con Responsabilidad Social en todo el País, con arraigo en el departamento del Huila.

- Socia Fundadora, Gerente y Representante Legal de la empresa **LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA Ltda.** año 2000 - Actual.
- Miembro **Sociedad Colombiana de Arquitectos**
- Socio Club Campestre de Neiva 2007- Actual

- Presidente de la Junta Administradora y R/ Legal del **Fondo de Protección Infantil de Neiva**, Albergue Infantil MPL, desde el año 2012 –septiembre 2017 (Neiva)
- Miembro de la Junta Administradora del **Fondo de Protección Infantil de Neiva**, Albergue Infantil MPL 2009 – 2012
- Miembro junta Directiva **Corporación para el Fomento de la Cultura y la Belleza del Huila** (2014 marzo 2016)
- Miembro de la Junta Directiva de la **Sociedad Peña Lisa Suites SAS**. Año 2007 - 2013

PROYECTOS AMBIENTALES:

1. Realizar para la compañía Construcciones Chagüi Tovar SAS, la dirección, estructuración y puesta en marcha del proyecto de reciclaje, aprovechamiento y reutilización de material de construcción y demolición, según resolución 172 de 2017, del Ministerio de Medio ambiente, denominado EL PACTO: desde el 10 de mayo de 2017, hasta la fecha.
2. Proyecto de Investigación como Trabajo final de Master *“Análisis de los impactos de la planta de tratamiento de aguas residuales en Neiva, Colombia. Una mirada desde la planificación territorial - urbana, la cohesión social y ambiental”* Dic de 2018 - sept 2019.

FUNCIONES DESARROLLADAS COMO GERENTE DE LDS INGENIERIA LTDA. 2000 – Actual

- Mantener un buen manejo gerencial y adecuado garantizando la sostenibilidad de la Empresa y su rentabilidad social y financiera. Conservando la unidad de intereses de La Empresa en torno a su Misión, Políticas y Objetivos con los más altos estándares de eficiencia, eficacia y calidad;
- Liderar y coordinar los procesos bilaterales de Negociación de conflictos socio-ambientales y prediales con comunidades generando resultados exitosos que continúen generando valor en las comunidades intervenidas y sus grupos de interés.
- Propender y optimizar el desarrollo del objeto social de la empresa garantizando la satisfacción de los requisitos del cliente, brindando protección legal a la operación.
- Elaborar estrategias y planes de mercadeo y socializarlas en la junta directiva y Gobierno Corporativo, a través del Plan Estratégico de Gestión, y el Plan de desarrollo institucional, que permita promocionar las diferentes Unidades de Negocio, permitiendo una mejor prestación de los servicios a corto, mediano y largo plazo.
- Liderar y promover actividades que generan valor en los grupos de interés.

METAS CUMPLIDAS:

Durante este tiempo hemos desarrollado exitosamente nuestra labor a lo largo y ancho del País, para Empresas como; Grupo de Energía Bogota GEB, Mansarovar Energy Colombia Ltd., Ecopetrol, Hocol S.A., Petrobras Colombia Limited; Petrobras Pc, Emerald Energy, Vetragroup, Amerisur, Gran Tierra Energy, Interoil Energy, Ministerio de Minas y Energía, Invías, Isa Transelca, Isvi, Masa, Chevron Petroleum Company, Energía Integral Andina, Alcaldía Municipal de Neiva, Alcaldías Municipales de Sogamoso, Nobsa, Tuta, Nuevo Colon y otras; garantizando la satisfacción de los requisitos del cliente, principalmente en los Departamentos de Huila, Tolima, Santander, Casanare, Caquetá, Boyacá y Putumayo Atlántico, Guajira,; desplegando un amplio campo de acción para la Industria de Hidrocarburos y el sector Minero - Energético, en las áreas de Gestión Inmobiliaria; en los componentes de Negociaciones Bilaterales, Técnico, Legal, Catastral; *Sistemas de Información geográfica SIG y geo referenciación*, Gestión Social y Ambiental, Manejando las políticas agrarias y el valor de la tierra tanto urbana como rural, ligada a los costos de los deferentes cultivos e infraestructuras que le dan valor al campo en pro del desarrollo de los proyectos, Consulta Previa, Auditoria, Interventoría y Obras civiles; hasta la fecha sin una sola reclamación por calidad o requerimiento contractual; brindando aseguramiento legal a la operación, garantizando la satisfacción de los requisitos del cliente, ejecutando proyectos con altos estándares de calidad, excelencia, cumplimiento, compromiso y Liderazgo.

Logros más relevantes para la transformación de la Empresa

1. Contratos en consultoría por valor de 17 mil Millones en los últimos 10 años.
2. Certificación de Calidad ISO 9000 Versión 2000 BVQ desde el año 2005
3. Certificación RUC desde el año 2004
4. Adherir a la Empresa LDS Ingeniería al Pacto Global de las Naciones Unidas, desde el año 2010, convirtiéndola en miembro activo hasta el 2015, para el cumplimiento de los 10 principios fundamentales de Respeto por la sociedad y el medio ambiente. Presentando anualmente el informe COP Global Reporting Initiative, con vigencia diciembre 2015.
5. La conciencia social, cada día cobra más valor dentro de las empresas, y es que la Responsabilidad Social, está directamente relacionada con la Gobernanza y el comportamiento Corporativo de las organizaciones, que va más allá de lo estrictamente legal, ligado al plano económico, social y medioambiental. Para estar en armonía con esta política organizacional, LDS Ingeniería en implemento el Plan de Responsabilidad Social Corporativa; en el área de mejores prácticas empresariales, mediante un programa de horas de trabajo remunerado de sus profesionales en las diferentes áreas, abogados, contadores, ingenieros, expertos en HSEQ, apoyando la labor que realiza la Fundación Albergue Infantil MP; en armonía con su propia Misión.
6. Liderar la implementación de buenas prácticas de Trabajo y Familia a través de préstamos de menor cuantía a los Empleados, a corto plazo y sin intereses, para financiación de vehículos, o consumo.
7. Patrocinar actividades recreativas lúdicas y deportivas con los empleados y en ocasiones con sus familias, fomentando la integración, mejorando el clima laboral.
8. Promover la Ciudadanía social, a través de la inclusión de minorías dentro del personal de la Empresa, como población indígena y población en condición de desplazamiento.
9. Liderar un plan que permitió a los colaboradores de la empresa, crear conciencia del compromiso medioambiental; mediante el Plan de Reciclaje: que consiste en enviar al albergue Infantil todos los residuos que se pueden reciclar. Allí los jóvenes, lo convierten en materia prima para la creación de elementos artísticos, decorativos y utilitarios.
10. Alinear las políticas de la organización, a las del Pacto Global de las Naciones Unidas ,a la aplicación de nuevas e innovadoras tecnologías y a los objetivos y directrices de nuestros clientes.

ESTRATEGIAS

1. Establecer políticas asertivas de Negociación de Tierras con Comunidades, en las zonas donde se desarrollan los proyectos de la industria de hidrocarburos: zonas en conflicto, comunidades Indígenas, y comunidades en General. Planear, Dirigir y Controlar Servicios de Asesoría para la Negociación de Tierras, Gestión Jurídica, Ambiental, Catastral, Legal y Topografía en los proyectos que realizo la compañía, Manejando las políticas agrarias y el valor de la tierra tanto urbana como rural, ligada a los costos de los deferentes cultivos e infraestructuras que le dan valor al campo en pro del desarrollo de los proyectos de **Grupo de Energía de Bogota GEB**, a través de la gestión predial integral con diagnostico jurídico catastral de cada uno de los predios definidos en el área de estudios, con base en los cuales el contratista determinara e implementara previa aprobación de la **GEB**, la alternativa más viable desde la perspectiva jurídico catastral que permita la sostenibilidad ambiental del activo en operación del embalse el Tominé y el desarrollo de proyectos complementarios ambientales, y para **Mansarovar Energy Colombia Ltda.**, el levantamiento predial del campo Velásquez y la actualización jurídico – catastral y actualización catastral y predial del Oleoducto Velásquez- Galán desde el KM 17 + 000 (cruce via al centro), hasta casa bombas 8 en refinería KM 187 + 224.

2. Dirigir y Controlar Servicios de Asesoría para la Negociación de Tierras, Gestión Jurídica, Ambiental, Catastral, Legal y Topografía en los proyectos que realizo la compañía, en desarrollo de los proyectos de Houston Oil Colombia **Hocol S.A.**, en la región de Huila Tolima desde el año 2001 hasta el año 2011; **Emerald Energy Plc** Sucursal Colombia en los departamentos de Huila, Caquetá, Putumayo, Casanare y Cesar; **Petrobras Colombia Limited** para los departamentos de Meta y Casanare e **Interoil Colombia Exploration** en los departamentos de Tolima y Casanare.
3. Planear, Dirigir y Controlar más de 6.000 Procesos de Negociaciones, con sus respectivos diagnósticos jurídicos catastrales, legalización, Salida al *Sistema de Información geográfica y geo referenciación SIG*, Organización, Digitalización y custodia de todo el Archivo correspondiente al área de Gestión Predial; de los predios intervenidos en los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá, Cesar, Putumayo y Casanare, para nuestros clientes Houston Oil Colombia **Hocol S.A.**, Petróleos Del Brasil **Petrobras Ltda.**, **Emerald Energy Plc**, **INVIAS**, **Ecopetrol**, **Convenio La Gran Via YUMA: Integrado por Ecopetrol, Invias, Alcaldía de Barrancabermeja y la Gobernación de Santander** desde el año 2002, hasta la fecha, en cerca de 6.000 predios intervenidos.
4. Planear dirigir y controlar la elaboración de los Diagnósticos Jurídicos Catastrales y salida al sistema de información Geográfica SIG, de más de 4.000 predios, en los proyectos Oleoducto caño limón-Coveñas-**Ecopetrol**, Hobo, -Caguán, Upía, **Ecopetrol**, en los departamentos de Arauca, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, Atlántico, Casanare, Huila, Caquetá y Putumayo para nuestros clientes, **Ecopetrol**, **Petrobras Ltda.** y **Emerald Energy**, en el periodo comprendido entre el año 2010 hasta la fecha.
4. Planear y Dirigir los contratos para procesos de Homogenización de Zonas, para ISA – **TRANSELCA ESP** en el proyecto de la Línea de Transmisión Eléctrica Santa Marta-Cuestecitas-Termo-Guajira, para más de 250 predios.
5. Planear, Dirigir y Controlar, los contratos para el Abastecimiento de Bienes y Servicios de Personal, calificado, y no calificado, suministro de vehículos, muebles, enseres, equipos de oficina, tiquetes aéreos, hoteles y viáticos. Para el funcionamiento de las oficinas del Ministerio en los departamentos de Huila y Putumayo. En el área de Gestión Documental; Organización, digitalización y custodia del archivo; para el **Ministerio De Minas y Energía** y las empresas: (**Ecopetrol**, **Hocol S.A.**, **Emerald Energy**, **Petrobras Colombia Limited Brasspetro**, en el departamento del Huila, y **Ecopetrol**, **Gran tierra Energy Ltda.**, **Consortio IIB**, **Amerisur Exploración Colombia Ltda.**, **Emerald Energy Plc**, en el departamento de Putumayo). Entre los años 2005 – 2010. Suministro permanente de bienes y servicios y personal calificado para las Empresas **INSVI Ltda.**, **Chevron**, **Mecánicos Asociados MASA**. 2005 – 2010.
6. Mediante una labor de acercamiento permanente con la comunidad de más de 19 años de zona Huila –Tolima; Disminución del valor de la expectativa de la tierra en las zonas intervenidas con Gestión Predial.
7. Diseño, organización y realización de **Campañas Viales Preventivas** de interés cívico, en coordinación con el cliente **Hocol S.A.**, para beneficiar a las comunidades afectadas por las actividades de la industria, 2008 – 2009, disminuyendo en un 27% el índice de accidentalidad en las Zonas del Huila donde se desarrolla la actividad petrolera.
8. Socialización a los programas de Gestión Inmobiliaria, Social y Ambiental participando en los escenarios públicos de discusión planeados con antelación por las autoridades y representantes de la comunidad de la región del Huila, para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El QUIMBO, Con el objetivo de profundizar y acompañar las jornadas de socialización, las cuales buscaban propiciar espacios para aclarar inquietudes y explicar el alcance y el impacto de la construcción de la central hidroeléctrica, reuniones que se realizaron con más de 2.750 personas entre autoridades locales y regionales, líderes comunitarios, gremios, organizaciones ambientales (CAM), medios de comunicación y la comunidad de las áreas de influencia directa del proyecto y que debatieron temas como: programas de reasentamiento para la población, restablecimiento de las actividades productivas que se desarrollan en la zona, proyecto de reconstrucción del hábitat, generación de empleo temporal, programas de recuperación del patrimonio cultural y arqueológico. 2008 -2009.

Hoja de vida SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

3. Implementar Sistema de gestión de riesgos y procesos en salud laboral.
4. Incremento de la Cobertura Atencional en un 60 %
5. Apertura atencional en otras áreas del desarrollo humano; de habilidades y talentos de la población atendida; música, ajedrez, fútbol.
6. Alianzas Estratégicas con el Gobierno Municipal, para la consecución de importantes herramientas; para mejorar la Prestación del Servicio de Escolaridad en básica primaria, siendo la única institución de Neiva con escolaridad extra edad.
7. Formulación, Estructuración y ejecución del proyecto "a comer con sentido" para mejorar las condiciones de suministro de alimentos y aumentar en un 50% la cobertura. (Programa beneficiario de la Embajada de Alemania \$80'000.000), Formulación, estructuración y ejecución del Proyecto de sistematización sala de cómputo para usuarios de los programas de la institución (Beneficiarios Fundación Ramírez Moreno \$60'000.000) Suscripción de Convenios y Actividades con entidades Benefactoras; Fundación Casa Toro, Fundación Bolívar Davivienda, Fundación Bancolombia, Fundación GE Gente Ecopetrol, Corporación de Belleza-Cartagena en el Huila., para Fortalecer la imagen Corporativa y las Finanzas de la Institución.
8. Remodelación de la planta física existente: Sala de cómputo, consultorios, cabaña Niños Internos, Baños Públicos, Baños Niños, Comedor, Cocina.

El valor económico de las organizaciones debe estar acompañado de la responsabilidad por el desarrollo del capital humano, la sociedad y el medioambiente. El trabajo liderado por Sandra Paola Bonilla, como Gerente de LDS Ingeniería durante 19 años, y presidente y Representante Legal del Albergue Infantil MPL, durante 5 años, nos permitió crecer en el mercado y generar valor en nuestros grupos de interés, mediante la aplicación de políticas de Responsabilidad Social Corporativa, dirigidas a los clientes, principalmente de la industria de hidrocarburos, y el sector Minero-Energético. Hemos generado oportunidades de construcción y recomposición de un tejido social humano, teniendo como objetivo un modelo de sociedad respetuosa, sostenible, incluyente, justa, participativa, con Amor y en Paz.

Sandra Paola Bonilla Torres



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

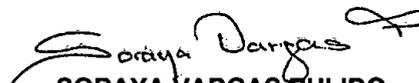
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de octubre de 2019, a las 15:32:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39689872
Código de Verificación	39689872191008153235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



- [Inicio](#)
- [Institución](#)
- [Contáctenos](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:31 horas del 08/10/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 39689872
Apellidos y Nombres: **BONILLA TORRES SANDRA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)

 logo

Portal Único de Contratación

 logo

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134895617



WEB
15:36:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA PAOLA BONILLA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39689872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

39.689.872

BONILLA TORRES

APELLIDOS
SANDRA PAOLA

NOMBRES

Sandra Paola Torres



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1963**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **B+** **F**
 ESTATURA Q.S. RH SEXO

28-FEB-1983 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES



A-1900100-00255186-F-0039689872-20100813 0023895126A 1 6670887031



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Módulo Único de Registro, Consulta y Control Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14253798987



(415)7707212489984(8020) 0000014253798987

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

3 9 6 8 9 8 7 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

3 9 6 8 9 8 7 2

27. Fecha expedición:

1 9 6 3 0 5 0 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

BONILLA

32. Segundo apellido

TORRES

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otros nombres

PAOLA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Hulla

4 1

40. Ciudad/Municipio:

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CL 8 48 40 CA 6 CL TOLEDO

42. Correo electrónico:

paola.bonilla@idsingenieria.com.co

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

8 7 7 9 4 8 9

45. Teléfono 2:

8 7 1 6 7 1 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

45. Código:

0, 0, 1, 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 6 3 0

48. Código:

7, 1, 1, 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 1 0 6 3 0

50. Código:

1 2

51. Código

2 1 4 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2	2	2														

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Servicio	1	2	3
57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 3 0 8 1 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA TORRES SANDRA PAOLA

985. Cargo: Representante legal Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2570026548CND
ARQUITECTO
APELLIDOS
BONILLO TORRES
NOMBRES
SANDRA PAOLA
C. C. 35, 693, B7E
UNIVERSIDAD
DE AMÉRICA

Sandra Bonillo Torres

© COMPRO CA

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



E262882

CERTIFICA

Que la Arquitecta SANDRA PAOLA BONILLA TORRES identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 39689872 de Bogotá D.C., registra matrícula profesional No. 25700-26549, expedida en cumplimiento a la Resolución No.00164 del 15 de Octubre de 1987 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C a los 08 días del mes de Mayo de 2019.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[\[http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital\]](http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital)
y digite el siguiente código de verificación 4bJ84O5

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co



Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares,
Certificado digital con N° de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certificamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII-XX



La Universidad de América, Institución de educación Superior legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Sandra Paola Bonilla Torres

completó los estudios requeridos por la Facultad de Arquitectura de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República, y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo cual se firma y se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D. C. a los 12 días del mes de Diciembre de 1986.

Rector

Decano de Estudios

Presidente del Consejo Académico

Decano de la Facultad

Presidente de Tesis

Registro Oficial

Reconócese para los efectos legales el presente título otorgado a nombre de Sandra Paola Bonilla Torres identificado con C.C. Número 39'689.872 de Usaquén-Bogotá D.C. anótese al folio No. _____ del libro de Registro No. _____

Firma Autorizada _____ Bogotá, D. C. a _____ de _____ de 19 _____



AA- 8328576

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CUNDINAMARCA.

CERTIFICAN:

Que la señorita SANDRA PAOLA BONILLA TORRES fue matriculado como ARQUITECTO

al tenor de lo ordenado en la Resolución que en lo pertinente se copia en seguida:



RESOLUCION NUMERO 071 DE 1987

(spbre. 15)

MATRICULA NUMERO 25700--26549

EL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CUNDINAMARCA.



RESUELVE:

Decretar como en efecto DECRETA la matrícula DEFINITIVA de la señorita SANDRA PAOLA BONILLA TORRES natural de Bogotá D.E. vecino de Bogotá D.E. con C. de C. N° 39°689.872 de Usaquén (Cund).- y Libreta Militar N° del D. M. N° de para que pueda ejercer la profesión de ARQUITECTO únicamente en cuanto se refiere a su denominación y definición, en todo el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con la Ley 64 de 1978 y su Decreto Reglamentario 923 de 1979.

En consecuencia, inscribásele en el Libro de Matrículas y expídasele el correspondiente Certificado, una vez consultada y confirmada por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

Dada en Bogotá, D. E., dentro de la sesión del día 15 de Septiembre de 1987. (Fdo.)

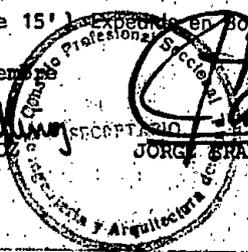
BLANCA I. PUNTES DE MUÑOZ Presidente. (Fdo.) JORGE FRANCISCO CASTILLO B. Secretario.

Confirmada por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura, mediante Resolución número 0164 de 1987 (Octubre 15) expedida en Bogotá, D. E., a los siete días

de Diciembre de mil novecientos Ochenta y siete.



Blanca Isabel Puentes de Muñoz PRESIDENTE



Jorge Francisco Castillo Barrera SECRETARIO

La Escuela de Administración de Negocios

INSTITUCION UNIVERSITARIA



Teniendo en cuenta que:

Sandra Paola Borrilla Torres

Cédula de Ciudadanía No. **39'689.872** Expedida en **Usaquén (Bogotá, D.E.)**

Ha cumplido con los requisitos Académicos exigidos por la Escuela de Administración de Negocios y demás normas reglamentarias, le otorga el Título de Especialista en

Administración de Obras Civiles

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.E., el día **20** del mes **marzo** de **1992**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

EL RECTOR

EL DECANO

Registrado en el Libro de Grados y Títulos de la Escuela de Administración de Negocios

No. **2** Folio **1**

Fecha **marzo 20 de 1992**

EL SECRETARIO DE POSTGRADOS

Secretaría de Educación del Distrito Especial de Bogotá

Reconócese este Diploma para todos los efectos legales.

Anotado en el Folio No.

Del Libro de Registro No.

Fecha

EL SECRETARIO DE EDUCACION



UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

CASA DE LOS DERECHOS

SIGLO XVII-XX

BOGOTÁ, D. E. - COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA - BOGOTÁ D.E.

ACTA DE GRADO N° 628

LIBRO III

En la Rectoría de la Universidad de América
el día doce de diciembre
de mil novecientos ochenta y seis
se celebró la ceremonia de grado del alumno

SANDRA PAOLA BONILLA TORRES
C.C. N° 39'689.872 de Bogotá

acto que presidió el señor Rector de la Universidad en presencia del señor Presidente de Honor de la Fundación, del señor Decano de Estudios, del señor Decano de la Facultad, del alumno y sus invitados.

En desarrollo del orden del día el señor Decano de Estudios de la Universidad hizo la presentación del graduando y atestiguó su aprobación de las asignaturas del plan de estudios vigente en la Facultad y su cumplimiento de los requisitos académicos y reglamentarios según las actas y las calificaciones acreditadas en la Dirección de Registro Académico.

En consecuencia, el señor Rector en representación de la Fundación Universidad de América, Institución legalmente aprobada y autorizada para conceder títulos profesionales y académicos y miembro fundador de la Asociación Colombiana de Universidades, dió al alumno graduando su congratulación en nombre de la Universidad, le tomó el juramento de rigor y le otorgó el título de

ARQUITECTO

Para constancia se firma la presente Acta. (fdo) Antonio Cardona Londoño. Rector - Ernesto González Gutiérrez. Decano de Estudios.

Es copia auténtica en lo pertinente del ACTA original expedida el 30 de enero de 1987


ERNESTO GONZALEZ GUTIERREZ
DECANO DE ESTUDIOS



ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

UNIDAD DE POSTGRADOS

ACTA DE GRADO No. 237

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Dos (1992), se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por El Rector, Doctor HILDEBRANDO PERICO AFANADOR, en el cual la Escuela de Administración de Negocios autorizada para el efecto según Acuerdo No. 073 del 22 de Mayo de 1986 expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y previo Juramento de rigor, confirió el título de ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES a SANDRA PAOLA BONILLA TORRES, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 39.689.872 expedida en Usaquén (Bogotá D.E.), quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS; y le otorgó el Diploma número 259 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., el día veinte (20) del mes de Marzo de 1992.

FIRMADO POR :

EL RECTOR :

HILDEBRANDO PERICO AFANADOR

Firma

EL DECANO :

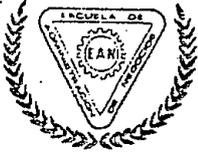
JORGE NORIEGA SANTOS
(Director de la Especialización)

Firma

EL SECRETARIO :

SONIA SIERRA GONZALEZ

Firma



Escuela de Administración de Negocios

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 073 DEL 22 DE MAYO DE 1986, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR, ICFES,

C E R T I F I C A

Que el(la) ARQUITECTO SANDRA PAOLA BONILLA TORRES identificado con Cedula de Ciudadanía No. 39689872 de USAQUEN, cursó y aprobó en esta institución las asignaturas correspondientes a los Tres (3) nivel(es) del programa de Especialización en ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES

La presente certificación se expide a solicitud personal del (la) interesado(a) para los fines que conviniere y no presenta tachaduras, enmendaduras o borrones, quedando copia de la misma en los archivos de la Escuela de Administración de Negocios.

Dada en la ciudad de Bogotá D.E. a los Diez y Nueve (19) días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Uno (1991)

La Notaria Verónica del Circuito Judicial de Bogotá D.A.F.E. que en la reproducción fotostática coincide con el documento original que luce en esta. Oficina Dergas Calle 73 No. 7-60 Bogotá D.C. EN CARGA 22 de ABR. 1991

Autenticación de firma: Notaria Decima, Calle 73 # 7-60

Sonia Sierra Gonzalez

SONIA SIERRA GONZALEZ SECRETARIO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES

Rcbo No. 15630

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LDS INGENIERIA Y
GESTION INMOBILIARIA LTDA**

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta Sandra Paola Bonilla Torres con cedula de ciudadanía No. 39'689.872 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y con matricula del Concejo Profesional de Arquitectura de Cundinamarca No. 2570026549 labora en esta empresa como Gerente y Representante Legal desde agosto del año 2000 hasta octubre del año 2019.

Que en desarrollo de sus funciones se ha desempeñado como Coordinadora y Gestora de Proyectos prediales, sociales y ambientales, a lo largo de este tiempo y dentro de los proyectos que se relacionan a continuación:

PROYECTOS LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA							
AREA	No. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	DURACION (meses)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
C O N S U L T O R I A	No. 048	GEUPO DE ENERGIA DE BOGOTA GEB	ACUERDO DE PRECIOS PARA LA GESTION JURIDICO CATSTRAL, EN TODO EL PAIS. (Incluye el componente ambiental y social).	24	12-dic-18	31-dic-20	
	101419	GEUPO DE ENERGIA DE BOGOTA GEB	REALIZAR LA GESTION PREDIAL INTEGRAL, CON DIAGNOSTICVO JURIDICO CATASTRAL DE CADA UNO DE LOS PREDIOS DEFINIDOS EN EL AREA DE ESTUDIO CON BASE EN LOS CUALES EL CONTRATISTA DETERMINARA E IMPLEMENTARA LA ALTERNATIVA MAS VIABLE DESDE LA PERSPECTIVA JURIDICO, CATSTRAI y AMBIENTAL QUE PERMITA LA SOSTENIBILIDAD DEL ACTIVO EN OPERACION DEL EMBALSE DE TOMINE Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMPLEMENTARIOS.	15	16 DE FEB 2018	16 DE ABRIL DE 2019	\$ 1.392.398.636
	OLE-730-16	MANSAROVAR COLOMBIA LTD	PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNOSTICO JURIDICO CATASTRAL Y ACTUALIZACION CATASTRAL Y PREDIAL (INCLUIDO EL COMPONENTE AMBIENTAL, y SOCIAL), DEL OLEODUCTO VELAZQUEZ GALAN DESDE EL KM 171+000 (CRUCE VIA AL CENTRO HASTA CASA BOMBAS 8 EN REFINERIA KM187+224 DE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.	7	16 DE MAYO 2017	31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 1.142.276.867



LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA.
 Correo electrónico: gerencia@ldsingenieria.com.co | www.ldsingenieria.com.co
 Kr 47A N° 118 – 08 Of. 515 | Tel. 6294401 Cel.3112549394 | Bogotá, D.C.
 Calle 21 No.5 Bis 21 Of. 402 | Teléfonos: (8) 8716710 | Neiva, Huila

PROYECTOS LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA							
AREA	No. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	DURACION (meses)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
CONSULTORIA	VEL-150-15	MANSAROVAR S.A.	LEVANTAMIENTO PREDIAL, INCLUIDO EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL CAMPO VELAZQUEZ GALAN PROPIEDAD DE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.	3	01 de noviembre 2015	31 de marzo de 2016	\$ 342.548.000
	1	INTEROIL COLOMBIA EXPLORATION AND PRODUCTION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE NEGOCIACION Y ADQUISICION DE PREDIOS.	12	10 de diciembre de 2013	31 de marzo de 2014	\$ 60.000.000
	6359	EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA	Prestación de servicios profesionales de negociación y adquisición de predios, gestión inmobiliaria y asesoría legal, necesarios para que EMERALD tenga acceso a los predios que requiera para desarrollar actividades propias de su objeto social.	60	26 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2016	\$ 1.449.367.600
	HAB-VRP-077	ECOPETROL S.A.	Gestión de Adquisición de las franjas de terrenos requeridas para la Construcción del Proyecto Vial "GRAN VIA YUMA". EN los Sectores 0 - I - II - II, Ubicada en Barrancabermeja Santander, para las Vigencias 2012 - 2013.	15	5 de marzo de 2012	7 de junio de 2013	\$ 1.124.184.500
	MA-0004325	ECOPETROL S.A.	Elaboración del Diagnóstico Jurídico y Catastral, Proyección de las actividades de saneamiento y entrega de la información estructurada para el cargue al SIG de Ecopetrol de los derechos inmobiliarios asociados a la infraestructura de los campos en asociación de las gerencias de producción de la regional sur, central y de campos menores que finalizan en las vigencias 2011 y 2012.	12	16 de diciembre de 2011	14 de abril de 2012	\$ 253.092.000,00
	23	INVIAS	Desmaterialización, Digitalización y Almacenamiento con todos sus documentos contentivos de las carpetas correspondientes a los predios fiscales de propiedad del INVIAS.	1	28 de noviembre de 2011	28 de diciembre de 2011	\$ 49.999.016
	4027693	ECOPETROL S.A. - GERENCIA DE OLEODUCTOS	Diagnostico jurídico catastral de los derechos inmobiliarios vinculados al sistema Caño Limón Coveñas y generación de salida a sistemas de gestión inmobiliaria (SIG)	17	26 de julio de 2010	20 de diciembre de 2011	\$ 767.054.090
4400004422	TRANSELCA	Prestación de los servicios para la caracterización de los trayectos de las líneas LN 814 – 815 Santa Marta – Termogujaira y 817 – 818 Termogujaira – Cuestecitas, en zonas homogéneas, (que incluyen el componente catastral, ambiental y social), incluyendo un inventario de mejoras (cultivos, maderables y construcciones) – y el avalúo comercial de las zonas homogéneas resultantes y las mejoras, en el corredor de servidumbre de tales líneas.	1	10 de agosto de 2010	29 de agosto de 2010	\$ 88.643.678	

PROYECTOS LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA

AREA	No. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	DURACION (meses)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
C O N S U L T O R I A	9010462	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Servicio de negociación de tierras, reconocimiento de daños (ambientales y conflictos sociales) para el proyecto Balay.	5	1 de mayo de 2009	30 de octubre de 2009	\$ 102.257.860
	C9 0068	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Prestación del servicio de negociación de tierras y reconocimiento de daños (ambientales y conflictos sociales), por llamado que realice el destinatario para el proyecto denominado Pozo Cebucán 1 donde el destinatario tiene participación, labor que desarrollará el OFERENTE como intermediario del EL DESTINATARIO.	4	21 de enero de 2010	21 de abril de 2010	\$ 105.476.436,00
	C9 0062	HOCOL S.A.	Prestar integralmente los servicios profesionales de aseguramiento, adquisición, legalización de tierras (Gestión Inmobiliaria) y soporte legal en proyectos de exploración, sísmica y campos en desarrollo que requiera la Compañía.	13	1 de abril de 2009	15 de mayo de 2010	\$ 826.972.000
	6063633	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Interventoría en Negociación de Tierras Campo Tibú.	3	1 de junio de 2008	24 de agosto de 2008	\$ 40.336.750
	9009569	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Servicio de negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, (ambientales y conflictos sociales), del contrato de colaboración empresarial para el desarrollo adicional de área Tibu	24	25 de agosto de 2008	31 de julio de 2010	\$ 92.123.700
	C8 0060	HOCOL S.A.	Prestar integralmente los servicios profesionales de aseguramiento, adquisición, legalización de tierras y soporte legal en proyectos de exploración, sísmica y campos en desarrollo que requiera la Compañía.	12	24 de Abril de 2008	24 de Abril de 2009	\$ 909.000.000
	C6 0219	HOCOL S.A.	Prestar integralmente los servicios profesionales de negociación de tierras y asesoría legal en el proyecto de construcción del gasoducto Don Pedro - Monserrate - Santa Rita - Saldaña, en cualquier lugar de los Departamentos Huila y Tolima.	12	12 de Diciembre de 2006	11 de Agosto de 2007	\$ 652.305.830
	9006426	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Negociación de Tierras Asociación UPIA, Boquerón y CPR Espinal.	23	1 de junio de 2006	31 de mayo de 2008	\$ 133.289.223
	9006423	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Negociación de Tierras Asociación Hobo y Caguán.	24	1 de junio de 2006	31 de mayo de 2008	\$ 60.480.105
	9006739	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	Negociación de tierras, en las áreas de operación de Petrobras correspondientes a los contratos de Asociación Villanueva, Villarrica, Tierra Negra, Espinal Profundo y Boquerón Profundo.	23	1 de junio de 2006	31 de mayo de 2008	\$ 311.365.776



LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIALTDA.

Correo electrónico: gerencia@ldsingenieria.com.co | www.ldsingenieria.com.co
Kr 47A N° 118 – 08 Of. 515 | Tel. 6294401 Cel.3112549394 | Bogotá, D.C.
Calle 21 No.5 Bis 21 Of. 402 | Teléfonos: (8) 8716710 | Neiva, Huila

PROYECTOS LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA

AREA	No. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	DURACION (meses)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
CONSULTORIA	C6 0053	HOCOL S.A.	Prestar integralmente los servicios profesionales de acompañamiento en negociación de tierras proyectos sísmica departamentos Huila y Tolima en el año 2006.	7	1 de marzo de 2006	31 de diciembre de 2006	\$ 90.000.000
	C6 0011	HOCOL S.A.	Prestar integralmente el servicio profesional de asesoría y negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, (ambientales y sociales). manejo de problemas con propietarios o tenedores de tierras que requiera el cliente.	24	1 de enero de 2006	31 de marzo de 2008	\$ 2.033.881.959,00
	C5 0137	HOCOL S.A.	Otro si al servicio de negociación de permisos de acceso a predios para la sísmica Hocha - 3D y Achira San Jacinto.	12	1 de octubre de 2004	31 de octubre de 2005	\$ 63.826.749
	8021	HOCOL S.A.	Consultoría y Aseguramiento del cumplimiento de la Sísmica UPAR 2D.	2	1 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$ 12.000.000
	6839	HOCOL S.A.	Estudios Topográficos de bases militares.	1	1 de febrero de 2004	29 de febrero de 2004	\$ 2.600.000
	C4 0291	HOCOL S.A.	Servicio de negociación de permisos de acceso a predios para la sísmica Hocha - 3D.	12	1 de octubre de 2004	31 de octubre de 2005	\$ 127.659.500
	C4 0255	HOCOL S.A.	Contrato de servicio profesional de negociación de tierras y servidumbres y asistencia antes, durante y después de la sísmica Achira San Jacinto.	12	1 de septiembre de 2004	31 de octubre de 2005	\$ 64.950.00
	C4 0001	HOCOL S.A.	Prestar integralmente el servicio profesional de asesoría y negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, (ambientales y sociales), manejo de problemas con propietarios o tenedores de tierras que requiera el cliente.	24	1 de enero de 2004	31 de diciembre de 2005	\$ 1.431.000.000
	C3 0076	HOCOL S.A.	Servicio de Levantamiento Topografico de predios de Hocol S.A..	3	26 de marzo de 2003	9 de junio de 2003	\$ 58.000.000
	C2 1015	HOCOL S.A.	Prestar integralmente el servicio profesional de asesoría y negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, (ambientales y conflictos sociales), manejo de problemas con propietarios o tenedores de tierras que requiera el cliente.	12	1 de enero de 2003	31 de diciembre de 2003	\$ 717.749.769



ISO 9001:2000
BUREAU VERITAS
Certification



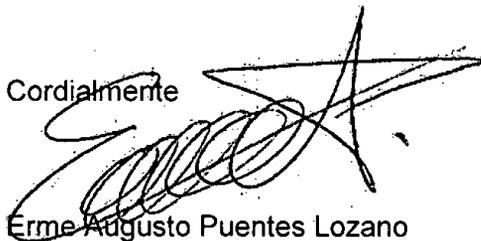
LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA.

Correo electrónico: gerencia@ldsingenieria.com.co | www.ldsingenieria.com.co
Kr 47A N° 118 - 08 Of. 515 | Tel. 6294401 Cel.3112549394 | Bogotá, D.C.
Calle 21 No.5 Bis 21 Of. 402 | Teléfonos: (8) 8716710 | Neiva, Huila

PROYECTOS LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LTDA							
AREA	No. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	DURACION (meses)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
C O N S U L T O R I A	C2 0778	HOCOL S.A.	Ejecución por el sistema de precio global la prestación de servicios de asesoría y negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, ambientales y manejo de problemas con la comunidad, propietarios o tenedores de tierras que requiera el cliente.	12	1 de mayo de 2002	31 de diciembre de 2002	\$ 71.778.200
	C2 0567	HOCOL S.A.	Ejecución por el sistema de precio global la prestación de servicios de asesoría y negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, ambientales y manejo de problemas con la comunidad, propietarios o tenedores de tierras que requiera el cliente.	12	1 de enero de 2002	30 de abril de 2002	\$ 35.894.100
	C1 0060	HOCOL S.A.	Ejecución por el sistema de precio global la prestación de servicios de asesoría y negociación de tierras, determinación, evaluación y avalúo de perjuicios, ambientales y manejo de problemas con la comunidad, propietarios o tenedores de tierras que requiera el cliente.	12	1 de enero de 2001	31 de diciembre de 2001	\$ 99.000.000

La presente certificación se expide en Neiva a los 7 días del mes de octubre del 2019 a solicitud de la interesada y con destino a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Cordialmente



Erme Augusto Puentes Lozano
Contador Publico TP 108651-T



LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIALTDA.

Correo electrónico: gerencia@ldsingenieria.com.co | www.ldsingenieria.com.co
Kr 47A N° 118 – 08 Of. 515 | Tel. 6294401 Cel.3112549394 | Bogotá, D.C.
Calle 21 No.5 Bis 21 Of. 402 | Teléfonos: (8) 8716710 | Neiva, Huila

**CONSTRUCCIONES
CHAGUI TOVAR
S.A.S.**

NIT 900522365-8

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES CHAGUI TOVAR S.A.S.

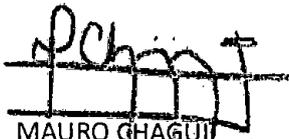
IDENTIFICADA CON EL NIT 900522365-8

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta SANDRA PAOLA BONILLA TORRES identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.689.872 expedida en Bogotá y con Matricula Profesional N° 254026547 del CPA de Cundinamarca, realizó para esta compañía la dirección, estructuración y puesta en marcha del proyecto de reciclaje, aprovechamiento y reutilización de material de construcción y demolición según la Resolución 172 de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente denominado EL PACTO. Que dicha actividad se desarrolló entre el 10 de mayo del año 2017 hasta la fecha.

Que la profesional en referencia goza de amplio conocimiento en el área y ha desempeñado sus labores con gran profesionalismo y cumplimiento en todas sus acciones.

Dado en Neiva Huila a los 15 días del mes de junio de 2019 a quien pueda interesar.



MAURO CHAGUI

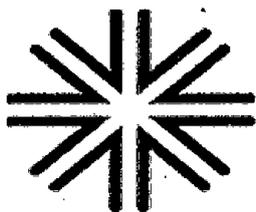
CC. 79.693.772 de Bogotá

Construcciones Chagui Tovar S.A.S.

Gerente

Dirección Oficina Carrera 8 No 34 – 07 Neiva – Huila. celulares 3125731369 – 3002082770 email.

Dirección.grupoticmasas@yahoo.es / mchaguy@yahoo.es



UNIBA
Centro Universitario
Internacional
de Barcelona

Centro
adscrito



UNIVERSITAT
DE BARCELONA

Coordinación Académica | UNIBA
Centro Universitario Internacional de Barcelona

Apreciada alumna, Arq. SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

Después de un largo periodo formativo, os escribo para comunicaros la finalización del programa de Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental.

Ha sido un verdadero placer compartir con vosotros estos meses y desde el Departamento de Coordinación Académica esperamos que tu formación haya sido lo más provechosa posible.

Por otro lado, informaros que finalizado el periodo de cierre de actas, estas pasarán a ser verificadas y firmadas por la Universidad de Barcelona.

Finalizado todo el proceso de actas se os habilitará el aula Titulación **Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental**, desde la cual se llevará a cabo el proceso para dar inicio a los trámites de expedición del título.

A partir de ese momento, vuestro contacto de referencia será el departamento de Trámites y titulación, con el que podréis comunicaros desde el aula Titulación Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental.

Un afectuoso saludo, muchas gracias por todo y os deseamos muchos éxitos profesionales en vuestro futuro.

¡Enhorabuena!

Cualquier otra consulta no dudéis en escribirme.

Un cordial saludo.

Esther Ochoa | Program Manager

UNIBA | 93 281 06 01

Av. Josep Tarradellas i Joan, 179

08901 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

V Jornadas Internacionales de UNIBA

Andreu Bellot i Urbano, como Director Académico del Centro
Universitario Internacional de Barcelona

CERTIFICO que

Sandra Paola Bonilla Torres,

Alumno/a del Máster en Planificación territorial y gestión ambiental,
ha participado en las actividades sobre *Experiencias de ordenación
urbana y territorial*, desarrolladas en Barcelona entre el 22 y el 24 de
mayo de 2019 y con una duración total de 20 horas.

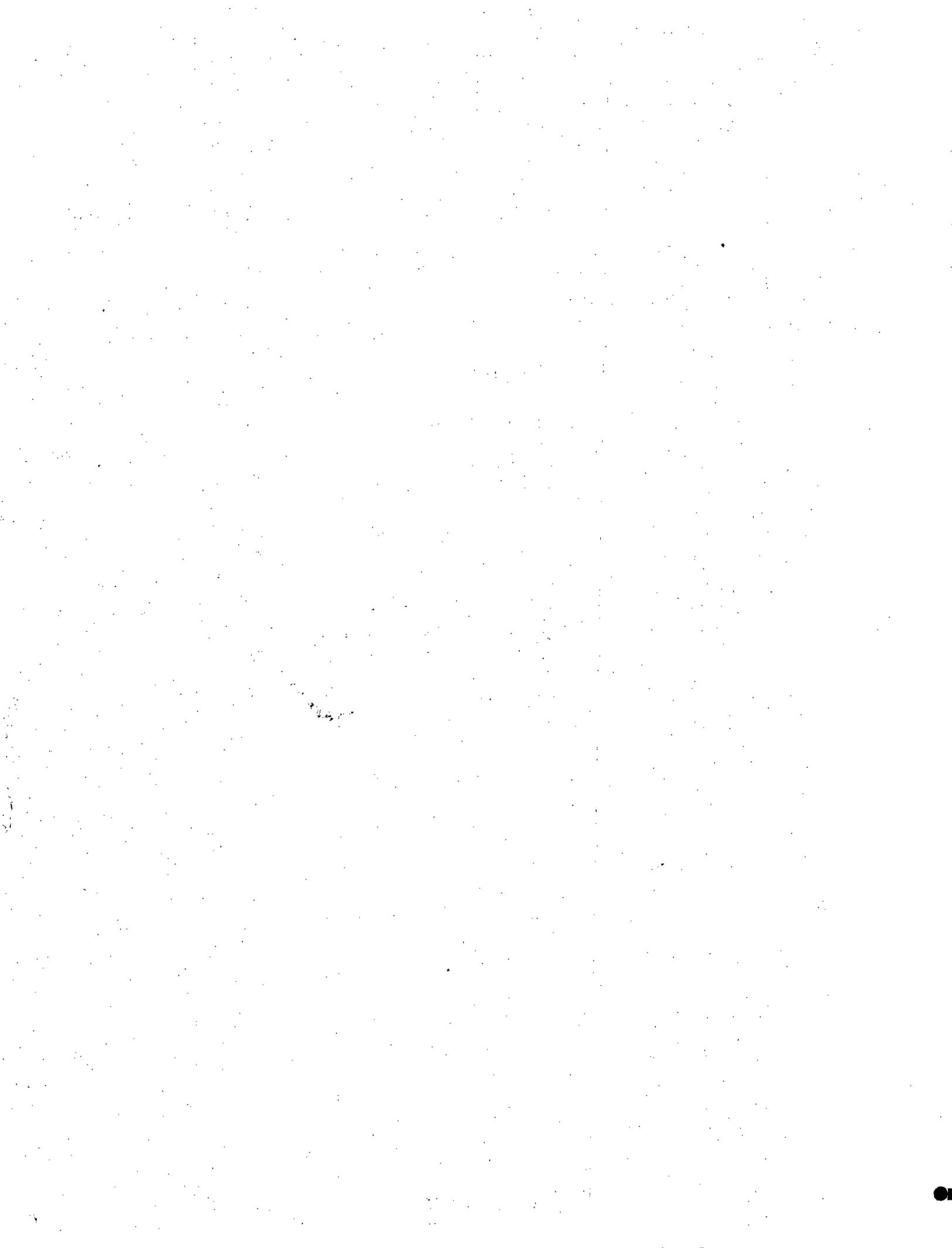
En Barcelona, a 24 de mayo de 2019,



UNIBA
Centro Universitario
Internacional
de Barcelona

Andreu Bellot
Director Académico

Centro Universitario Internacional de Barcelona UNIBA





Universidad de
los Andes

**Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo (Cider)
Dirección de Educación Continuada**

certifican que

Sandra Paola Bonilla

participó en el curso

**Segunda generación de planes de ordenamiento territorial en
Colombia: instrumentos, experiencias y desafíos**

Realizado entre el 22 de mayo y el 1 de junio de 2018, con una duración de 24 horas.

Óscar Pardo Aragón

Director

Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre
Desarrollo (Cider)

Diana Betancourt Galindo

Directora

Dirección de Educación Continuada

**Fundación
Bolívar
Davivienda**

**Centro
de Formación
Continua**
BOLÍVAR

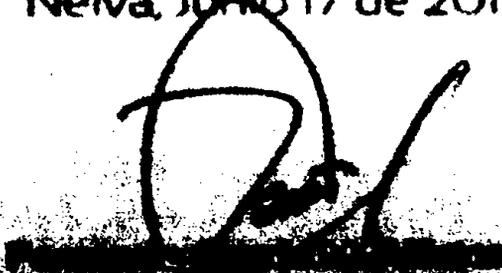
Certifican que:

Sandra Paola Bonilla Torres

C.C. 39.689.872

Participó de diplomado en
DIRECCIÓN DE FUNDACIONES
con una intensidad de 152 Horas

Neva, Junio 17 de 2013

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Sandra Paola Bonilla Torres', written over a horizontal line.



CERTIFICAN QUE:

SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

Asistió y participó en el programa

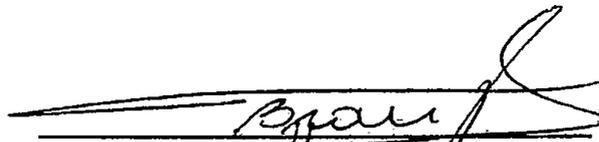
GERENCIA INTERNACIONAL DEL NEGOCIO DE PETRÓLEO Y GAS

(156 horas)

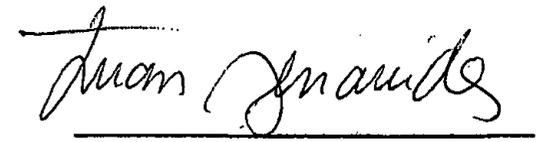
Bogotá, D.C., Octubre 23 de 2008 a Junio 20 de 2009



MARTHA CECILIA BERNAL URIBE
Directora Desarrollo Gerencial
Universidad de los Andes



FERNANDO BRANGER
Coordinador Académico
IESA



JUAN BENAVIDES
Coordinador Académico
Universidad de los Andes



Tulane
University

FREEMAN SCHOOL OF BUSINESS

CERTIFICATE OF COMPLETION

Sandra Paola Bonilla Torres

*has successfully completed the course requirements for the
Energy Week Program*

*at
Tulane University*

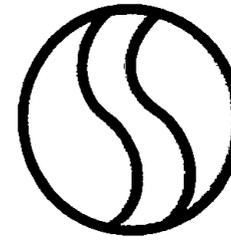
*July 10, 2009
Houston, Texas, USA
New Orleans, Louisiana, USA*

Eric Smith
Associate Director, Energy Institute

John Trapani
Director, Goldring Institute



Donde los buenos negocios
se encuentran.



ESSE
CONSULTORES

FORMACIÓN CONTINUA PARA EL
DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS

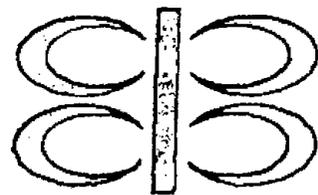
CERTIFICA QUE:

SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

Asistió a el “1er **ENCUENTRO DE PROVEEDORES DEL SECTOR
PETROLERO, MINERO Y ENERGÉTICO DE COLOMBIA**”,
que se llevó acabo el día 1 de Abril de 2009.

Jorge Emilio Sierra Montoya
Director Diario LA REPUBLICA

Gloria Esse Duran
Presidente ESSE CONSULTORES



CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ

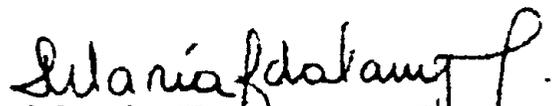
C E R T I F I C A

Que *Sandra Paola Bonilla Torres*

participó en el seminario

NEGOCIACIÓN

Realizado el 3 y 4 de abril de 2008 en Bogotá,
Intensidad: 16 horas


MARÍA FERNANDA CAMPO
PRESIDENTA EJECUTIVA



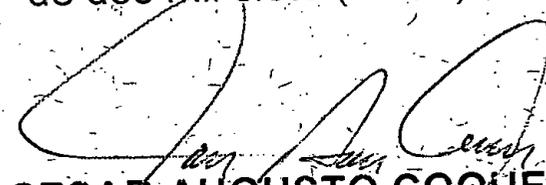
CERTIFICA QUE:

SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

CC. 39.689.872

Participo y aprobó el curso de **MANEJO DEFENSIVO**, realizado el 11 de Agosto de 2007, en las instalaciones de **SACS CONSULTORES LTDA.**

Dado en Neiva (Huila) a los trece (13) días del mes de Agosto de dos mil siete (2.007)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Augusto Coqueco', is written over the printed name.

CESAR AUGUSTO COQUECO

Instructor Licencia Mintransporte 1138



CERTIFICA QUE

SANDRA PAOLA BONILLA
C.C. 39689872

Participo en: EL SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Con una intensidad de 8 horas

Neiva, Julio 26 de 2007

En constancia se expide el presente certificado de asistencia

Dra. MARIA LEONISA RINCON M.
Directora Ejecutiva
FUNDACION EFIC

Dra. MARIA ISABEL ESCOBAR
FACILITADORA

HALLIBURTON

MI SWACO

Otorga el presente certificado a:

SANDRA BONILLA

quien atendió satisfactoriamente, durante 16 horas, el Curso:

SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO

realizado en Neiva - Colombia, Abril 26 y Mayo 10 de 2007

MARIA LUCIA ORDÓÑEZ
Instructor

REPRESANTANTE HALLIBURTON
HR-T&D



**CAPACITACION INTEGRADA
HOCOL - CONTRATISTAS
2006**



CERTIFICA QUE:

Sandra Paola Bonilla

C.C. 39.689.872

Asistió al curso de:

***HACIA EL MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL
"Cambio, Desarrollo y Aprendizaje"***

*Intensidad: 8 Horas
Neiva 26 Julio de 2006*

Ing. JOSÉ RAFAEL AVILA
Coordinador HSEQ
Hydrocarbón Services Ltda.

DRA. PATRICIA ESCOBAR R.
Conferencista Especializada
ER Desarrollo Humano Ltda

1950

1951

1952

1953



Consejo
Colombiano de
Seguridad



INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD
Licencia Resolución No. 1324, 22 de abril de 1999
otorgado por la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá

Certifica

SANDRA PAOLA BONILLA TORRES

QUE

C.C. 39.689.872

Asistió al Seminario

SISTEMAS DE AUDITORIAS INTEGRADAS DE GESTION EN HSEQ

con una intensidad de 16 horas

Bogotá, marzo 4 y 5 del 2004

Registro No. SAIG - 012

Presidente Ejecutivo CCS

Director de Servicios Técnicos
y Certificación



CERTIFICA

Que Sandra Paola Bonilla Torres

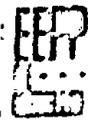
participó en el ciclo

DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL S.G.C. ISO 9001: 2000
TALLER 1: MODELO ISO 9001: 2000 - AUTODIAGNÓSTICO

realizado del 24 al 27 de Agosto de 2004 en Bogotá.

Intensidad: 16 horas.


MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
PRESIDENTA EJECUTIVA



GERENCIA DE AGUAS

AREA GESTIÓN ORGANIZACIONAL AGUAS



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Certifica que:

SANDRA PAOLA BONILLA T.

Cursó y aprobó el Seminario - Taller

**CERTIFICACIÓN EN IMPACTO
COMUNITARIO**

Duración 36 horas

Este certificado lo acredita como una persona apta para el manejo del
Impacto Comunitario en los proyectos de E.E.P.P.M. E.S.P.

Ana María Henao Sierra

ANA MARÍA HENAO SIERRA
Jefe
Área Gestión Organizacional Aguas

Juan Carlos Guzmán Sánchez

JUAN CARLOS GUZMÁN SÁNCHEZ
Especialista Desarrollo Organizacional
Área Gestión Organizacional Aguas

Medellín, Agosto 31 al 3 de Septiembre de 1999